

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JEMOUVE C. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DEL 2020.- En Playas, el día 20 de mayo del 2020, a las 16h20, en la Hosteria Bellavista ubicada en el Km. 2 de la Vía a Data, se celebra la Junta General Ordinaria de Socios de INMOBILIARIA JEMOUVE C. LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios: señora DOLORES VÉLEZ HINOJOSA, propietaria de 5.002 participaciones sociales; señor JEAN-LUC MOULLET VELEZ, por sus propios derechos, propietario de 1.666 participaciones sociales y como apoderado especial de sus hermanas GIGHLIOLA MOULLET VELEZ y MELANIE MOULLET VELEZ, propietarias cada una de 1.666 participaciones sociales; todas las participaciones sociales son iguales, acumulativas e indivisibles, de USD0.04 cada una. Encontrándose presentes y representados todos los socios, ellos resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Socios para tratar sobre el siguiente orden del día: **1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2019. 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2019. 3) Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, por el ejercicio económico 2019 y destino de las utilidades. 4) Nombramiento del Comisario.** Es nombrado Presidente Ad-Hoc de la sesión el señor Jean-Luc Moullet Vélez y actúa como Secretaria la Gerente General, señora Dolores Vélez Hinojosa, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión. A continuación se tratan cada uno de los puntos del orden del día y se toman las siguientes resoluciones: **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2019.- La Gerente General da lectura al informe que ha presentado, respecto del ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por la Junta General; se deja constancia que se abstuvo de votar la Gerente General. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2019.- La Gerente General da lectura al informe presentado por el Comisario Principal, el cual es aprobado por la Junta General; se deja constancia que se abstuvo de votar la Gerente General. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, por el ejercicio económico 2019 y destino de las utilidades.- Revisados los Estados Financieros, son aprobados por la Junta General; también en este punto del orden del día se abstuvo de votar la Gerente General. En cuanto a las utilidades se resuelve, por unanimidad, que luego de las deducciones de ley, las utilidades liquidas vayan a la cuenta Reservas Facultativas. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Nombramiento del Comisario.- La Junta General reelige para un periodo de un año, como Comisario Principal, al Ing. Homero Ordóñez Jaramillo. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la sesión concede un receso para la redacción del acta de esta sesión; reinstalada la sesión, la Gerente General-Secretaria lee esta acta, la cual es aprobada por unanimidad. La señora Dolores Vélez Hinojosa declara concluida la sesión cuando son las 17h10 del día de su instalación; firman para constancia esta acta todos los asistentes de la Junta General.


Jean-Luc Moullet Vélez
PRESIDENTE AD-HOC DE LA SESIÓN


Dolores Vélez Hinojosa
GERENTE GENERAL-SECRETARIA


p. Gighliola y Melanie Moullet Vélez
Jean-Luc Moullet Vélez
Apoderado Especial